

PERCEPCIÓN DE LOS NUEVOS PAISAJES RESIDENCIALES EN EL ENTORNO DEL MAR MENOR

M^a DOLORES PONCE SÁNCHEZ*.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO DE MURCIA

Resumen: En la última década, el entorno del Mar Menor ha experimentado una notable transformación territorial derivada de la implantación de nuevos paisajes residenciales como medida de recualificación del modelo tradicional. En un contexto de vacío de información y de participación ciudadana, previo a actuaciones de esta naturaleza, esta investigación pone de manifiesto la percepción de los residentes, al respecto, cuando la intervención es un hecho e incide en sus espacios de vida. Los resultados obtenidos muestran rechazo a una iniciativa que lejos de dinamizar la economía ha provocado impactos territoriales negativos.

Palabras clave: Percepción, paisaje residencial, impacto territorial, participación, gobernanza territorial, entorno del Mar Menor.

Abstract: In the last decade, the environment of Mar Menor has experienced a remarkable territorial transformation derived from the setting of new residential landscapes as a measure for a further qualification of the traditional model. In a context where there is a gap of information and citizen participation, previous to actions of this nature, this research intends to show the real perception of the residents concerning this issue when the intervention is a fact which has an effect in their own environment. The obtained results show a refusal to an initiative that, far from making the economic sector livelier, has caused negative territorial impacts.

Key words: perception, residential landscape, territorial impact, participation, territorial rule, Mar Menor environment.

Fecha de Recepción: 5 de mayo de 2010 Fecha de Aceptación: 30 de mayo de 2010

* Escuela Universitaria de Turismo adscrita a la Universidad de Murcia. Departamento de Recursos Turísticos. Paseo del Malecón nº 5. 30004-Murcia
Email: maponce@um.es

INTRODUCCIÓN

En la presente década, la implantación de nuevos paisajes residenciales, tanto en espacios de interior de la Región de Murcia como en los de prelitoral y litoral, ha propiciado una importante transformación territorial. En el ámbito costero obedece a una de las medidas de reconversión del modelo turístico tradicional propuestas por la Comunidad Autónoma y los Ayuntamientos en la década de 1990. Desde estas instituciones se exalta un modelo sostenible con la pretensión de prolongar todo el año la vocación residencial. Sin embargo, la consecuencia más destacada de este proceso urbanizador ha sido una fragmentación espacial y social determinada, en gran medida, por el precio establecido en las diferentes urbanizaciones. Las leyes macroeconómicas siguen identificando crecimiento con desarrollo, y es preciso insistir en la necesidad de sumar a la economía la dimensión sociocultural y medioambiental, para ello, en procesos de toma de decisiones que afectan notablemente al territorio y desde instituciones como la Unión Europea se insta a reintroducir la esfera humana. El espacio físico es, además, espacio vivido, sentido, creado, esto se obvia en los modelos económicos, centralizados y descendentes, cuando los habitantes deberían poder participar en los procesos de desarrollo de su territorio. Nos planteamos, por tanto, una investigación cualitativa que nos conduzca a descubrir qué piensan los usuarios del entorno del Mar Menor, en calidad de residentes permanentes o estacionarios, sobre su espacio, sometido como señalábamos, a un intenso desarrollo turístico-inmobiliario. Las entrevistas personales, mantenidas con propietarios de segundas residencias y residentes permanentes de la comarca, son la fuente y técnica de nuestro estudio. El trabajo de campo tiene lugar en plena explosión de la crisis actual, verano de 2008, cuando ya es una realidad la paralización de un número importante de los proyectos pendientes. Nos hacemos con un total de 205 entrevistas, válidas, recogidas en los aparcamientos de centros comerciales de los municipios de San Javier, San Pedro del Pinatar y Los Alcázares; se eligen estos puntos porque la extraordinaria movilidad existente en la comarca se constata en este equipamiento, derivado, como es obvio, de su capacidad de atracción.

Desde ámbitos que tienen poder de decisión y actuación (planificadores, empresarios...) se ha ido reconociendo que se han de tener en cuenta las opiniones de la comunidad de residentes si la industria ha de ser sostenible a largo plazo (Williams y Lawson, 2001).

Así, aunque la entrevista aglutina una serie de cuestiones destinadas a recoger la percepción sobre la gestión turística del municipio del entrevistado, por limitaciones de espacio, se muestran tres interrogantes que es-

estructuran el estudio: en primer lugar, se solicita la opinión justificada sobre la implantación del espacio residencial; en segundo lugar, interesa conocer la repercusión, que advierten, de esta medida en el comercio, el medio ambiente y el ocio; por último, adquiere una gran importancia obtener la visión que tienen sobre la política turística de sus municipios, sus percepciones reflejan lo que se espera de esta actividad productiva en el territorio.

1. PERCEPCIÓN SOBRE LA IMPLANTACIÓN DEL ESPACIO RESIDENCIAL EN EL ENTORNO DEL MAR MENOR

Antes de abordar los resultados, conviene poner de manifiesto unas consideraciones que se exponen a continuación:

Nuestros informadores son los principales agentes de este modelo turístico, la función turística incide de forma directa y particular en sus espacios de vida puesto que es una actividad de reciente desarrollo que se ha implantado sobre unos espacios preexistentes modificando sus funciones tradicionales, lo que provoca resistencias y/o conflictos de competencias entre el nuevo uso turístico y los tradicionales (Salvá, 1991). Así pues, sus opiniones y compromiso con la actividad son fundamentales para conseguir el éxito del entorno en clave turística.

Es preciso destacar, por otra parte, que las actividades realizadas mediante este uso están más asociadas a los intereses económicos de los productores que a los propios usuarios o consumidores (Valenzuela, 1986), aunque los nuevos modelos de gestión y decisión de los asuntos públicos abogan por acordar una visión compartida para el futuro del territorio entre todos los niveles y actores concernidos (Farinós, 2008). Nuevos modelos de gestión que la literatura científica denomina gobernanza territorial y que la realidad en nuestro espacio constata estar muy lejos de este concepto. El significado de desarrollo sostenible y la necesidad de gestionar racionalmente el aprovechamiento de los recursos abre la puerta a la participación de los ciudadanos en este gran objetivo colectivo. La gobernanza se presenta entonces como la vertiente social del principio de sostenibilidad, y la participación pasa a convertirse en la palabra clave. Así, en este contexto de vacío de información y participación ciudadana previo a las actuaciones territoriales, esta investigación pretende descubrir los efectos o consecuencias inducidas que perciben los usuarios, especialmente en lo que se refiere a cambios en sus modos de vida. Una información muy valiosa a considerar para proyectos futuros o aquellos que se han paralizado por la situación económica.

Por último, es preciso concretar el concepto de espacio residencial que plantea la investigación. Se aproxima a la definición formulada por la Diputación de Málaga (1997: 113) en un exhaustivo estudio que aborda el tema en esta provincia andaluza. Se corresponde con el concepto de urbanización: “un conjunto de viviendas, unifamiliares, plurifamiliares o combinación de ambas, localizadas en un espacio concreto que posee sus propios viales, equipamientos diversos, zonas verdes comunes, comunidad de propietarios etc. Con autonomía propia, como conjunto, con respecto a otros espacios urbanizados, con promoción, entidad y nombre propios. Cualquier conjunto de edificaciones no puede denominarse urbanización”. Su usuario es un turista muy exigente con la calidad en todos los aspectos y residente de largas temporadas, varios meses. El proceso urbanizador en el entorno del Mar Menor ha configurado complejos residenciales que incluyen equipamientos comerciales, deportivos y de animación, en los que el golf es el reclamo esencial y el argumento de la oferta (Vera y Espejo, 2006).

Una vez realizadas estas consideraciones, la observación del gráfico nº 1 revela resultados interesantes que ponen de manifiesto el rechazo hacia esta medida.

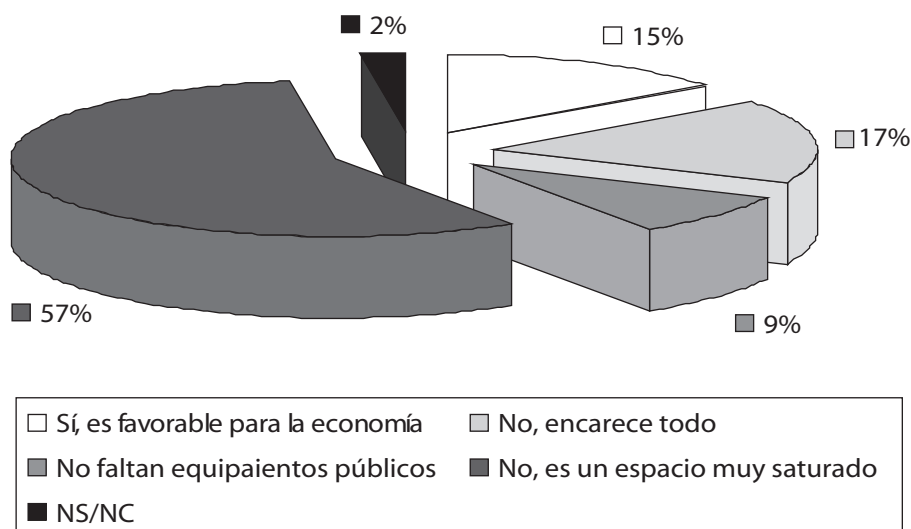
No es una actuación popular, una amplia mayoría de los entrevistados responden con un “no” categórico que acompañan, como se les había solicitado, con razonamientos relacionados con esos valores del nuevo turista entre los que la preocupación medioambiental ocupa un lugar preferente. Se demanda calidad y sostenibilidad, en sus manifestaciones denuncian el excesivo ritmo de ocupación del suelo por la actividad turístico-inmobiliaria, muy acelerado, a su vez, no existe una proporción adecuada de equipamientos colectivos. Se lamentan asimismo del desarrollo turístico intensivo, que no sólo extensivo por la cantidad de metros cuadrados que precisan, prueban que no existan edificaciones en altura pero al aprovechar al máximo el suelo, la superficie de las viviendas es reducida. Esta percepción del paisaje evoca imágenes de masificación, saturación, se corresponde con lo que en la literatura científica se denomina: “capacidad de carga social”, esto es, la cantidad de visitantes que la sociedad de acogida está dispuesta a aceptar. Se constata en este destino de litoral que este valor se detecta cuando el límite se ha excedido.

Nada desdeñable es la manifestación de aquellos que consideran que “encarece todo”, “no suele ser asequible para todas las economías y con-

duce a conflictos de estatus social”, una representación que subyace en el lenguaje no oral de la mayor parte de los entrevistados, muy perceptible en la realización de las entrevistas. El argumento mayoritario advierte que estas actuaciones se dirigen a segmentos de demanda con alto poder adquisitivo y por lo tanto también exigen equipamientos y dotaciones acordes a su capacidad de gasto. Conviene destacar que estamos en un destino donde la heterogeneidad de los usuarios es una realidad, pero impera la clase media y de bajos ingresos.

Los que son partidarios de los residenciales no alcanzan una alta representación y argumentan que un residencial es favorable o positivo principalmente porque “dinamiza la economía”, puesto que esta población demanda unos servicios y equipamientos que se deben satisfacer, la consecuencia es el aumento del empleo. Este discurso es el que han difundido las instituciones que apostaron por esta actuación en la Región, sin embargo, es evidente que la mayor parte de los entrevistados señalan más inconvenientes que afectan a su bienestar que ventajas.

GRÁFICO Nº 1: PERCEPCIÓN SOBRE LA IMPLANTACIÓN DEL ESPACIO RESIDENCIAL



Fuente: elaboración propia.

FOTO N° 1: LA TORRE GOLF RESORT. TORRE PACHECO (MURCIA)



Autora: M^a Dolores Ponce Sánchez.

2. EL ESPACIO RESIDENCIAL COMO CONDICIONANTE DEL COMERCIO, EL MEDIO AMBIENTE Y EL OCIO

Esta cuestión pretende captar la percepción de los usuarios de forma específica, les conduce a reflexionar ante esta medida, atendiendo principalmente a estos tres importantes aspectos que tienen un lugar preferente de atención en los espacios turísticos residenciales - el comercio, el medio ambiente y el ocio- en tanto que son unos de los componentes esenciales de la calidad de vida que demanda y exige este segmento de mercado.

Se plantea una pregunta abierta en los tres casos considerados con la finalidad de no condicionar la respuesta y poder obtener el verdadero valor que los usuarios atribuyen a la actuación, y por tanto, a los beneficios o costes que perciben. En definitiva, nos permite averiguar el grado de aceptación de la misma y su actitud en el destino.

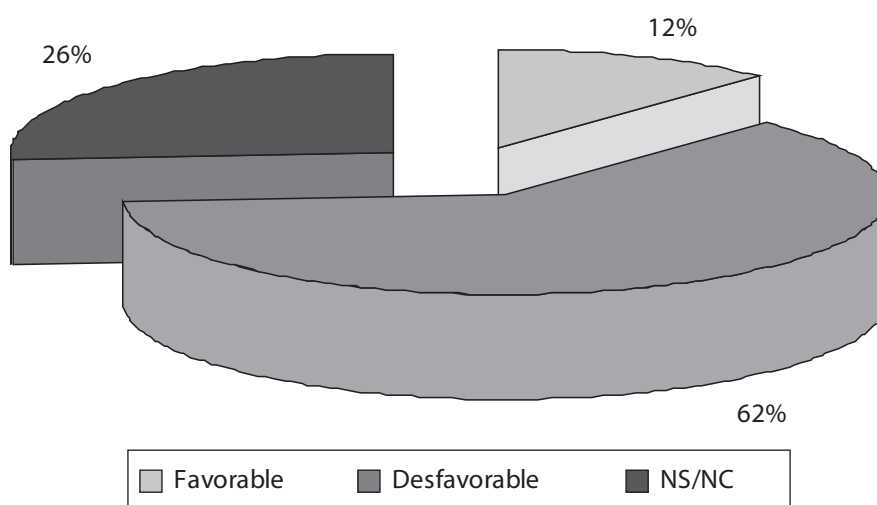
El comercio es uno de los equipamientos básicos por excelencia de los espacios residenciales, es inherente a los modelos urbanos; el turista residencial mantiene una relación predominantemente de gasto con el lugar de destino, demanda bienes y servicios ofertados, la mayor parte, por este equipamiento (alimentación, textil, restauración, peluquería, tintorerías, librerías, ferretería, ocio...), sobre todo porque atiende unas necesidades básicas, pero también, porque responde a los gustos y modas predominantes. Se puede afirmar que el equipamiento comercial en estos espacios conforma el resultado de las preferencias del tipo de consumidor/turista, que debe cubrir con él sus necesidades básicas o secundarias (lúdico- recreativas). Obedece al carácter adquirido en la actualidad por esta actividad que ha pasado de ser eminentemente obligatoria a discrecional, en general en cualquier espacio urbano, pero muy especialmente en estos lugares recreativos y de ocio donde es ineludible. En esta etapa post- industrial en la que impera una economía de consumo, la actividad comercial es un sector ineludible de la oferta complementaria y de ocio, contribuyendo a elevar la calidad de vida en el espacio donde se implanta, no sólo por la capacidad de crear empleo, sino también por las relaciones culturales y de descubrimiento de los demás que genera, además de las sinergias que establece junto a otros equipamientos (económico, ocio...), creando vida y paisaje en los espacios residenciales.

El gráfico nº 2 presenta una sugestiva percepción, llama la atención el volumen de representación de dos de las respuestas emitidas. Nos referimos a las opciones de NS/NC (no sabe/no contesta) y a la de "Desfavorable". La primera, emitida por personas que no han advertido que los nuevos residenciales hayan condicionado el equipamiento comercial que ofrece el entorno del Mar Menor. Es frecuente que en aspectos tan cercanos a los entrevistados, que forman parte de su cotidianidad, se consiga un alto índice de manifestaciones, a favor o en contra, y no registre ese alto valor la respuesta NS/NC. La segunda, en la que se manifiesta incidencias negativas, por una parte, que afectan a la economía de los usuarios: "todo sube de precio: bienes, servicios, vivienda..."; por otra, al sentimiento de pertenencia a una clase social, que provoca en algunas sociedades sentimiento de inferioridad, un importante volumen de rentas en este espacio no se puede permitir ni el precio ni el modo de vida que proponen los nuevos modelos residenciales. Las impresiones recogidas en el trabajo de

campo nos permiten deducir que estos usuarios no han advertido cambios significativos en cuanto a estructura y características de este equipamiento en sus lugares de residencia porque un número importante de urbanizaciones cuenta con el equipamiento comercial que responde a los deseos y necesidades de esta demanda. Igualmente sucede con la oferta de ocio, el resultado, como se apreciará en el epígrafe siguiente, es muy similar. Los espacios residenciales de esta modalidad se autoabastecen, configuran por tanto espacios aislados de espaldas a la realidad territorial más próxima, lo que se ha denominado efecto burbuja. Incluso físicamente establecen su perímetro con cerramientos artificiales, tipo muralla, con un impacto paisajístico espectacular, a su vez de cuestionable gusto y estética.

Aquellos que aprecian una incidencia favorable, un exiguo porcentaje, consideran que estos establecimientos se diversifican y aumentan.

GRÁFICO N° 2. PERCEPCIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL ESPACIO RESIDENCIAL EN EL COMERCIO.



Fuente: elaboración propia.

Respecto a la incidencia que produce esta actuación turística en el medio ambiente, uno de sus principales recursos, es un tópico constatado.

Cualquier modelo turístico provoca una alteración en el medio natural causada por los propios turistas y por los servicios que éstos necesitan. No obstante, es cierto que estos impactos responden a diferentes estadios de transformación/alteración en función de las características del modelo. Mathieson y Wall (1988) distinguen tres niveles: la indiferencia, la simbiosis y el conflicto en las relaciones turismo-medio ambiente. En el primer caso, no provoca transformación o su efecto sobre el medio es inapreciable; la simbiosis desarrolla un efecto positivo entre la actividad y el recurso, por lo que éste contribuye a la conservación del medio que es el principal recurso de la actividad; en el último estadio se producen impactos perjudiciales y provocan sobreexplotación, contaminación...

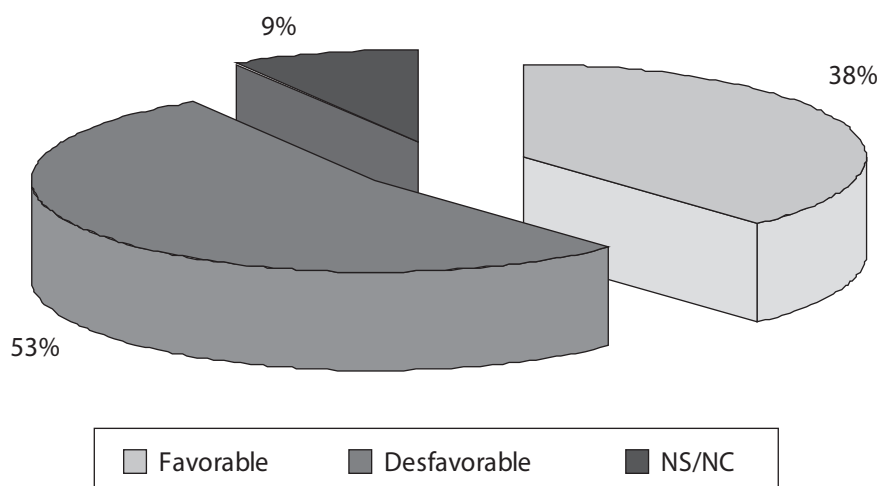
La intención de este apartado es descubrir si los usuarios del modelo que nos ocupa perciben los impactos que produce un turismo residencial como el que se ha conceptualizado más arriba, conocer qué nivel de alteración de los citados tendría lugar en el entorno. Según Godoy (1985) y Blázquez (1989) son dos los factores básicos que causan transformaciones en el medio:

- 1) Las infraestructuras y los equipamientos (alojamientos, vías de comunicación, alcantarillado, depuración, generación y distribución de energía eléctrica, zonas deportivas...) denominados microimpactos (Marchena, 1987) ya que son servicios necesarios y forman parte del proceso de urbanización y de humanización del medio natural.
- 2) Las actividades turísticas (paseo, frecuencia del uso de playas...) denominados impactos difusos (Marchena, 1987) menos intensos pero con una extensión espacial mucho más considerable.

Todas estas transformaciones son inevitables aunque la protección y conservación del medio ambiente constituya una de las exigencias principales de este segmento de mercado. Como se puede observar en el gráfico nº 3 aumenta la percepción sobre una incidencia positiva en el medio, respecto a la que se emitía para el comercio. A juicio de los que así se manifiestan, la presencia de este segmento de demanda propicia una mayor implicación de las administraciones locales en la protección y cuidado de aspectos ambientales. En realidad una medida de esta naturaleza debe originar estos beneficios en el destino donde se implanta para contribuir a la recualificación del mismo, pero la información obtenida nos muestra que los usuarios habituales no los de-

tectan. A pesar del aumento de la valoración positiva, aparece una importante mayoría que denuncia la falta de sensibilidad hacia aspectos medioambientales en la gestión municipal. En las capitales municipales, se cuida únicamente, un poco, las arterias principales, similar situación se aprecia en los núcleos turísticos, en los que además, en la segunda línea de playa se detecta deficientes servicios básicos. Como ejemplo se cita principalmente la limpieza de calles o contenedores de basura, estado de asfalto o aceras, mantenimiento de parques y zonas verdes etc,... Se insiste de nuevo en el funcionamiento independiente y aislado de estas urbanizaciones con respecto al municipio al que pertenezca administrativamente. La alta participación en esta cuestión muestra como la concienciación sobre aspectos medioambientales es un valor global que se ha extendido a toda la sociedad, así lo corrobora el descenso que experimenta la opción NS/NC. A la vista de estos resultados se puede afirmar que los residentes perciben el tercer estadio descrito por Mathieson y Wall, el conflicto en las relaciones turismo-medio ambiente. Se apuesta por una intervención territorial de gran impacto por el consumo de recursos como suelo y agua y, sin embargo, la población residente no advierte los anunciados beneficios de tal estrategia.

GRÁFICO N° 3: PERCEPCIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL ESPACIO RESIDENCIAL EN EL MEDIO AMBIENTE



Fuente: elaboración propia.

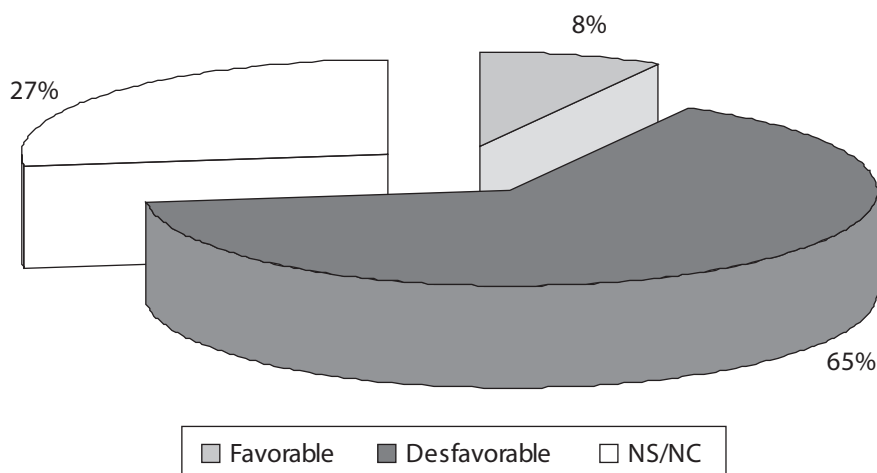
El ocio se erige como otro componente esencial de la calidad de vida que desea el denominado “nuevo turista”, concepto en el que se encuentra el consumidor de espacio residencial. La Carta para el ocio y Carta de educación del ocio de la World Leisure and Recreation Association (WLRA, 1993: 244) entiende por ocio al “área específica de la experiencia humana, que cuenta con beneficios propios, una fuente importante para el desarrollo personal, social y económico, un aspecto clave para la calidad de vida y un derecho humano capaz de mejorar tanto la vida personal como propiciar la transformación social”. En estos espacios recreativos es donde se encuentra el mejor aliado del ocio: el tiempo libre, aquel cobra sentido, pasa a ser una fuente de identidad y realización de posibilidades. “El ocio se relaciona con la cualificación del tiempo, importa qué se hace, cómo se hace y para qué se hace, como fenómeno colectivo y social permite un bienestar mayor al ofrecer oportunidades a personas y grupos, quienes seleccionan experiencias que se ajustan a sus necesidades, intereses y preferencias. Cuando las decisiones responden a valores compartidos se consiguen altos grados de realización en el tiempo dedicado al ocio... permiten interactuar de forma positiva con el entorno, y en consecuencia, se logra un estado de bienestar físico, mental y social, mejora la calidad de vida y la capacidad de relación apropiada con el medio” En los espacios residenciales este aspecto se convierte en una referencia de la calidad de vida comunitaria y a la vez, el ocio ha sido y será siempre un signo distintivo de culturas. Aunque en la actualidad se haya convertido en un derecho de todos los ciudadanos (art. 24 y 27, Declaración Universal de los Derechos Humanos), éste emerge como un producto comercial, dando lugar a la aparición de intereses económicos que privilegian a aquellos sectores con mayores recursos (De Mahieu et al., 2000).

La opinión generalizada, un 65 por ciento, como se observa en el gráfico nº 4, manifiesta que el turismo residencial provoca que el sector privado cree una oferta inaccesible para una gran mayoría de usuarios de este espacio (náutica, submarinismo, golf...), o no deseable en algunos casos, pues suele afectar a un colectivo vulnerable como es el caso de los jóvenes a los que se le ofrece un ocio basado únicamente en el consumo de alcohol y decibelios de más. Se denuncia la escasa presencia del sector público en la oferta de ocio. Este grupo de residentes que declara una incidencia “desfavorable” afirma, asimismo, que el mayor poder adquisitivo de

este turismo elitista les permite acceder a todos los bienes y servicios, en contrapartida, el modelo imperante en este espacio no, o tiene mayores dificultades y se producen “conflictos de estatus”.

Una representación mínima de los residentes creen que este producto provoca un aumento de la oferta de ocio y más variada. Frente a estas dos manifestaciones, como señalamos más arriba, se encuentra algo más de una cuarta parte de entrevistados que no se manifiesta. La explicación, a nuestro juicio, se debe a la misma razón que apuntábamos en la incidencia sobre el comercio, no atribuyen a esta medida la dinámica que pueda registrarse en las infraestructuras de ocio, puesto que las urbanizaciones diseñan su oferta.

GRÁFICO N° 4: PERCEPCIÓN SOBRE LA INCIDENCIA DEL ESPACIO RESIDENCIAL EN EL OCIO



Fuente: elaboración propia.

3. LA POLÍTICA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO

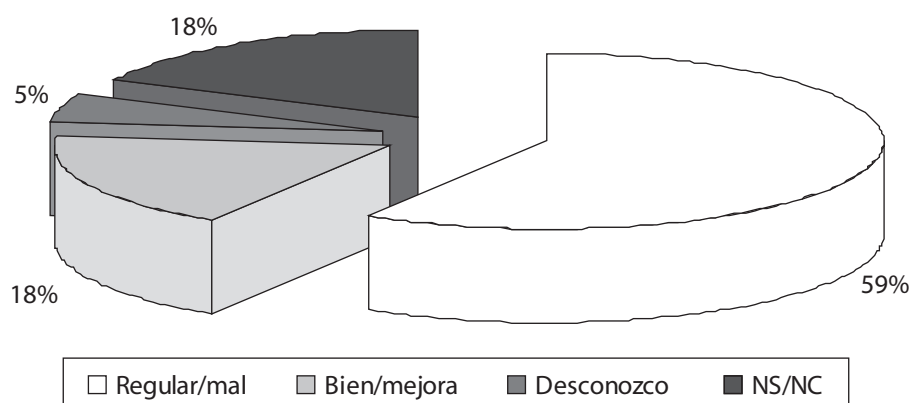
Los resultados obtenidos en esta cuestión (Gráfico n° 5), revelan un elevado índice de descontento, no aprueban la labor de la administración en esta área. Son pocos los usuarios que admiten su desconocimiento, esta respuesta es curiosa, ha sido emitida, con frecuencia, por personas pertenecientes a cuadros profesionales superiores que afirmaban no estar informados al respecto e incluso no interesarle el tema. Tampoco es muy significa-

tiva la representación de la opción NS/NC, un 18 por ciento, si tenemos en cuenta el actual deterioro de la imagen de la clase política entre la sociedad.

Los residentes que se expresan a favor perciben mejoras respecto a un período de tiempo relativamente próximo, manifiestan que “va bien” que “se va avanzando”. En contrapartida, una notable mayoría afirma de forma contundente: “regular/mal” porque reprecenden que se realizan actuaciones muy visibles para justificarse pero no aciertan con la gestión y su política se centra en “solo construir” ó “subir impuestos”, actuaciones concretas que los usuarios perciben como lacras que impiden la competitividad del destino y agravan y aceleran la fase de estancamiento y declive.

En consecuencia, la percepción es peyorativa, para posicionar el producto en el mercado “hacen poco y mal” ó “poco/nada”, además de señalar una ineptitud reflejada en alguna ocasión con el razonamiento: “falta gestión”. No enumeran ni una sola actuación política de envergadura como podría ser medidas para erradicar o paliar la estacionalidad, la degradación del medio ambiente, gestión de espacios públicos, etc., solo advierten esas actuaciones muy vistosas en el paisaje “cuando se aproxima la temporada para lavar la cara” pero insuficientes: “juegos de playa, algún contenedor de basuras nuevo que no soluciona las carencias de este servicio, un carril bici delimitado en la calzada, o en la propia acera de por sí estrecha, de escaso recorrido” etc.

GRÁFICO Nº 5. PERCEPCIÓN SOBRE LA POLÍTICA TURÍSTICA MUNICIPAL



Fuente: elaboración propia.

CONCLUSIONES

Los nuevos espacios residenciales, han provocado una fragmentación espacial y social percibida por la población local, que además no advierte los beneficios territoriales promulgados por las administraciones que impulsaron la implantación de las urbanizaciones.

La importancia del turismo en el desarrollo económico del destino es un hecho para una amplia mayoría, sin embargo, se deben crear mecanismos para que esta población se implique consecuentemente con la función. El espacio se debería configurar conforme a las necesidades y deseos de sus actores, entre ellos, como objeto y sujeto de planificación, la población local.

Los impactos positivos de la actividad turística se relacionan de inmediato con la estructura económica, pero los negativos se perciben en la vida cotidiana, lo que provoca un rechazo hacia el turismo entre los residentes y una merma en el grado de satisfacción de los visitantes. Esta situación se produce a consecuencia de la excedencia en la capacidad de carga del destino. Así, este modelo residencial heterogéneo exige: estrategias de “re-construcción” de una identidad urbana (crear nuevas centralidades, vías de acceso rodado y peatonal, espacios verdes, nuevos servicios para residentes...) que responda a las necesidades y expectativas de sus usuarios tradicionales.

La gestión turística no ha sido aprobada, debe encaminar sus esfuerzos a incrementar la cualificación del destino, tanto en bienes y servicios tangibles como intangibles, a través de una estrategia de gestión integrada de la calidad, donde colaboren todos los agentes sociales de cualquier nivel y sector de actividad, como factor clave para adquirir una ventaja competitiva en el mercado turístico global.

BIBLIOGRAFÍA

- AGARWAL, S. (2002): “La reconversión del turismo costero. El ciclo de vida del destino turístico costero” *Annals of Tourism en Español*, vol. 4 n^o 1, p.p. 1-36.
- ANDRÉS, J. L. (2004): “Incertidumbres en el espacio agrícola y proceso urbanizador en La Región de Murcia” *Cuadernos de Turismo* n^o 14, pp 7-65.
- (1998): “Un complejo turístico exclusivo en Europa: La Manga Club Resort (Murcia), *Cuadernos de Turismo* n^o 1, pp. 147-150.

- BLÁZQUEZ SALÓN, M. (1989): « Els impactes ambientals de les instal·lacions i activitats turístiques a les Illes Balears ». En SALVÁ TOMAS P. (1991): *Turismo y ordenación del territorio: un estado de la cuestión y de su problemática*. Seminario Hispano-francés. Casa Velázquez. Madrid. 416 p.
- COMISION EUROPEA (2000): *Por un turismo costero de calidad: gestión integrada de la calidad de los destinos turísticos costeros*. Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 14 p.
- DIPUTACIÓN DE MALAGA. (1997): *El turismo residencial y de segunda residencia en la provincia de Málaga*. Ed. Diputación de Málaga, Málaga 414 p.
- DE MAHIEU, G. Et alt. (2000): “Comunidad local, ocio y tiempo libre. El caso de los jóvenes de Gualeguaychu” en TOSELLI, C. Y POPOVICH, R. (comps.) *Medio Ambiente y Ocio*, Ciudad Argentina, Universidad del Salvador, p.p. 131-166.
- ESPEJO, C. (2004): “Campos de golf y medio ambiente. Una interacción necesaria. *Cuadernos de Turismo* n° 14, pp 67-111.
- HUETE, R; MANTECÓN, A.; MAZÓN, T. (2008): “¿De qué hablamos cuando hablamos de turismo residencial? *Cuadernos de Turismo* n° 22, pp 101-121. Universidad de Murcia.
- MARCHENA GÓMEZ, M. (1987): *Territorio y Turismo en Andalucía. Análisis a diferentes escalas espaciales*. Sevilla, Ed. Junta de Andalucía, 105 p.
- MATHIESON, A Y WALL, G. (1988): *Tourism Economic, Physical and Social impacts*. New York, Ed. Longmann Scientific and Technical, 208 p.
- PONCE, M.D. (2004): “La calidad ambiental como factor competitivo de los destinos tradicionales de sol y playa” *Cuadernos de Turismo* n° 13, Universidad de Murcia, pp 91-105.
- PONCE, M.D. y ESPEJO, C. (2009): “La percepción de los resorts en la Región de Murcia a través de la prensa” en *Turismo, urbanización y estilos de vida. Las nuevas formas de movilidad residencial*. MAZÓN, T., HUETE, R., MANTECÓN, A. (eds), Icaria. Política Internacional, 439-450 pp.
- SALVÁ. P. (1991): “Turismo y Ordenación del territorio: un estado de la cuestión y de su problemática” En FORNEAU, F Y MARCHENA, M, *Ordenación y desarrollo del turismo en España y en Francia*, p.p. 115-128. Seminario Hispano-francés. Casa Velázquez. Madrid. 416 p.

- VALENZUELA, M. (1986): "Turismo y territorio. Ideas para una revisión crítica y constructiva de las prácticas espaciales" *Estudios Turísticos*, nº 90, Madrid, p.p. 47-56.
- VERA, F y ESPEJO, C. (2006): "El papel de los instrumentos de planificación en las dinámicas productivas y territoriales: las Directrices el Plan de Ordenación territorial de la Región de Murcia" en JOAN ROMERO y JOAQUÍN FARINÓS (eds): *Gobernanza territorial en España. Claroscuros de un proceso a partir del estudio de casos*. Universitat de Valencia.
- WILLIAMS, J. Y LAWSON, R. (2001): "Aspectos de la vida comunitaria y opiniones de los residentes sobre el turismo". *Annals of Tourism Research* en Español, vol. 3, nº1, p.p. 173-196.
- WLRA (1993): *Carta para el ocio y Carta de educación del ocio*. World leisure and Recreation Association. VI Congreso mundial de ocio. Reunión de India. 252 p.
- SABAN GODOY, A. (1985): "La destrucción ambiental del turismo causas y perspectivas" *Revista de Estudios Regionales* Extraordinario, vol. VI. Málaga, p.p. 109-115.